



REPUBLICA DE HONDURAS  
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



**CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos Municipales del año 2023, acta No. 706, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

**ACTA NÚMERO 706**

Reunidos el día sábado 1 de abril del año 2023, en el local que ocupa la sala de Juntas de la Alcaldía Municipal, para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor. Alcalde Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Lic. Sara Dominga García, Señores Regidores: Patricia Elicenia Pérez, Héctor Francisco Bonilla, José Raphael Rodríguez Bejarano, Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Aníbal Aguilar Pérez, Sandra Yakelin Manueles Pérez y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10 donde en el Punto N.9. **RESOLUCIONES**

- 1-La Honorable Corporación Municipal aprobó:** Notificar a las Industrias Yapampuque y PALISAL la aprobación de los planes de manejo bajo algunas observaciones: - Supervisión inmediata por parte del técnico en las áreas aprovechadas, que la regeneración o reforestación sea natural.  
- Que los patronatos den fe de la regeneración forestal que no siembre otra especie u otro cultivo.  
-Que la Cooperativa PALISAL ejecute 30 horas tractor en reparación de calles.  
-Que las industrias Yapampuque y PALISAL den descuento de un 30% por la venta de madera para vecinos del municipio de Yamaranguila.  
-Que el técnico contratado por las industrias Yapampuque y PALISAL socialice en sesión de Corporación los avances y proyección de las acciones ejecutadas.
- 2- La Honorable Corporación Municipal acordó** notificar a los carpinteros sobre la venta de madera en las industrias/ Convenio de materia prima.
- 3- La Honorable Corporación Municipal aprobó** ratificar Dominio pleno del predio del CIS de Yamaranguila a favor de la Secretaria de Salud.
- 4- La Honorable Corporación Municipal acordó:** que ASIDE debe presentar todos los requisitos en base a las disposiciones Municipales el incumplimiento dará lugar a un procedimiento legal.
- 5- La Honorable Corporación Municipal aprobó** realizar revisión de solicitudes de Dominios plenos el día martes 11 de abril año 2023, a las 8: 00 am.
- 6- La Honorable Corporación Municipal Acordó** Que según artículo 146, el cobro por concepto de tasa vehículos por parte de la Municipalidad, se origina por la prestación efectiva de servicios públicos municipales al contribuyente o usuario.

*Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080*

*intibucayamaranguila@municipalidadhn.info*

*Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales*



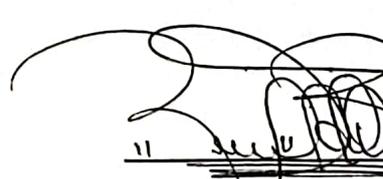
REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



N.	Nombre del tramo	Actividad	Total
1	Carretera a Gracias –Arrayanes	-Rehabilitación -Conformación tipo II -Balastado	19,200.00 28,800.00 36,400.00
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>104,000.00</b>
2	Santa Cruz Naranjito, Oloas	-Rehabilitación -Conformación tipo II	24,000.00 21,600.00
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>45,600.00</b>
3	Oloas- Las Aradas,	-Rehabilitación -Conformación tipo II -Balastado	48,000.00 28,800.00 45,500.00
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>153,000.00</b>
4	El Porvenir –Los Mangos,	Rehabilitación -Conformación tipo II	14,000.00 9,600.00
	<b>SUB TOTAL</b>	-	<b>24,000.00</b>
5	Porvenir -Las Flores- Sumurza	Rehabilitación -Conformación tipo II -Balastado	24,000.00 55,200.00 37,700.00
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>151,300.00</b>
	Pericón –El platanar	Conformación tipo II	14,400.00
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>14,400.00</b>
	Fletes		34,400.00
	<b>GRAN TOTAL</b>		<b>526,700.00</b>

Es copia íntegra del libro respectivo, Extendida en el Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, a los 10 días del mes de abril del año 2023.

  
11  
Reyna Areli Orellana Ramos  
Secretaria Municipal  
Yamaranguila





REPUBLICA DE HONDURAS  
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



**CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos Municipales del año 2023, acta No. 707, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

**ACTA NÚMERO 707**

Reunidos el día lunes 17 de abril del año 2023, en el local que ocupa la sala de Juntas de la Alcaldía Municipal, para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor. Alcalde Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Lic. Sara Dominga García, Señores Regidores: Patricia Elicenia Pérez, Héctor Francisco Bonilla, José Raphael Rodríguez Bejarano, Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Aníbal Aguilar Pérez, Sandra Yakelin Manueles Pérez y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10 donde en el Punto N.9. **RESOLUCIONES**

**1-La Honorable Corporación Municipal Nombro:** Comisión integrada por los señores miembros de la Corporación Municipal, Maximiliano Rodríguez Director de Justicia Municipal y Wilson Pérez Técnico de Catastro para:

- ✓ Hacer una revisión de solicitud sobre un lote de terreno de 12 mts al norte, 17 mts al sur, 23 metros al este y oeste. Para parqueo de vehículos. Presentada por el Instituto Lenca de este Municipio.
- ✓ Hacer inspección de solicitud sobre pegue de alcantarillado, presentado por el Señor Elvis Molina Reyes vecino de Barrio Morazán, donde la comisión debe verificar si hay mecha o no hay y si esta solvente con el pago de impuestos municipales.
- ✓ Hacer inspección de solicitud para permiso de operación para negocio de comida típica en la comunidad de EL Carrizal Yamaranguila presentada por la Sra. Anita Velásquez. **Fecha:** 25 de abril 2023, **Hora:** 8:00 am

Es copia íntegra del libro respectivo, Extendida en el Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, a los 20 días del mes de abril del año 2023.

  
Reyna Areli Orellana Ramos  
Secretaria Municipal  
Yamaranguila



Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

[intibucayamaranguila@municipalidadhn.info](mailto:intibucayamaranguila@municipalidadhn.info)

*Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales*